

SECCIÓN 2:

Desarrollo local y sustentabilidad

Capítulo 20:

La Educación Financiera y su Contribución al Desarrollo Sustentable en México

Autores:

Israel Reyes Reza,

Enrique Espinosa Ayala,

Noé Zúñiga González

*Centro Universitario Amecameca. Universidad Autónoma del Estado de México
México*

Aprobaciones: 9519

Par ciego 1: 15 junio 2019

Para ciego 2: 15 julio 2019

“La Educación Financiera y su Contribución al Desarrollo Sustentable en México”

*L. en C. Israel Reyes Reza. * rerisra@msn.com*

**Centro Universitario Amecameca. Universidad Autónoma del Estado de México.*

*Dr. C.A y R.N. Enrique Espinosa Ayala. * enresaya1@hotmail.com*

**Centro Universitario Amecameca. Universidad Autónoma del Estado de México.*

*Dr. Noé Zúñiga González. * noe_z_g@hotmail.com*

**Centro Universitario Amecameca. Universidad Autónoma del Estado de México.*

Resumen

México es uno de los 196 Estados miembros de la ONU que se ha comprometido con la búsqueda del desarrollo sustentable. Sin embargo, una de las principales dificultades que enfrenta para poder lograr este objetivo se encuentra en promover el bienestar financiero, esto es debido a los altos niveles de pobreza y desigualdad económica que existen entre sus habitantes. Lo anterior, es un claro resultado de un nivel de ingreso poco competitivo, un sistema financiero que ha demostrado ser poco atractivo, un evidente atraso en el desarrollo de la educación financiera y de políticas públicas que no han demostrado ser efectivas. Por ello, el presente estudio plantea la necesidad de que los propios individuos se conviertan en agentes de cambio y contribuyan a lograr su propio bienestar financiero y una mayor equidad. Para lograr esto, la educación financiera es una herramienta administrativa que contribuye con diversas estrategias para la administración de la economía familiar, como es el manejo adecuado de los ingresos y disminución de las deudas, favoreciendo el ahorro y fomentando en medida de lo posible la inversión. Por lo tanto, la educación financiera contribuye en el logro del bienestar financiero ya que provee conocimientos que permiten el desarrollo de habilidades para la correcta toma de decisiones financieras, lo cual impacta en la reducción de la desigualdad y la pobreza y contribuye con el desarrollo sustentable.

Palabras Clave: Bienestar Financiero, Equidad, Pobreza

Abstract:

Mexico is one of the 196-member states of the United Nations, which has committed with the sustainable development. However, one of the main difficulties it faces in order to achieve this objective is to promote financial wellness; this is due to the high levels of poverty and economic inequality that exist among its inhabitants. This is a consequence of an uncompetitive income level, a financial system that has proven to be unattractive, a clear delay in the development of financial education and public policies that have not demonstrated to be effective. Thus, the present study establishes the need for individuals to become change agents and contribute to reach their own financial wellness and greater equity. To achieve this, financial education is an administrative tool that contributes with strategies for the administration of the family economy, such as the adequate management of income and reduction of debts, favoring savings and encouraging investments as much as possible. Therefore, financial education helps to reach financial wellness because it provides knowledge that allows the development of skills for adequate financial decision-making; this contributes on the reduction of inequality and poverty and with sustainable development.

Keywords: Financial Wellness, Equity, Poverty

1. Introducción

El desarrollo sustentable es un concepto que ha cobrado fuerza en los últimos años. Sin embargo, dadas sus características y sus múltiples aplicaciones, se ha prestado para ser interpretado y aplicado de maneras diversas (Cortes y Peña, 2015), es un término que actualmente se encuentra implícito en las políticas públicas no sólo de México sino de muchos países alrededor del mundo. Es el compromiso adquirido por los 193 estados miembros de la ONU a través de la suscripción de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030 (ONU, 2018).

A este respecto, el informe de Brundtland, elaborado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, explica que el desarrollo sustentable significa “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”. A pesar de la popularidad de este término, en ocasiones al estudiarlo se debe reflexionar sobre la amplitud de su significado. Si bien es cierto, en el término es principalmente relacionado con el medio ambiente, este sólo uno de los tres ejes que lo

comprende, ya que además intervienen el elemento social y económico, así como las interacciones entre los tres ejes.

Al hablar de lograr un desarrollo sustentable, en realidad se hace referencia a lograr un desarrollo integral el cual lo podemos considerar en tres dimensiones (también llamados ejes fundamentales de la sustentabilidad): la económica (que refiere al progreso económico y material), la social (bienestar social) y la ambiental (Aprovechamiento responsable y preservación de los recursos naturales), en la Figura 1, se indican las interacciones entre los tres ejes, la convergencia entre estas interacciones nos lleva a lograr la sostenibilidad; la interacción entre los ejes económico social nos lleva a la equidad, la interacción entre los ejes social y ambiental conlleva a lo soportable. Finalmente, la interacción entre los ejes económico y ambiental genera la viabilidad del sistema.



Figura 1. Dimensiones del desarrollo sustentable

Fuente: Tomado de Sorrentino, F. (2017). Sustentabilidad. [Figura]. Recuperado de <https://www.sonria.com/glossary/sustentabilidad/>

La sustentabilidad ha ido evolucionado a partir del informe Brundtland (1987) y la ONU ha generado diversas reuniones donde el término ha sido modificado y enriquecido, destacando: la cumbre de Rio de Janeiro (1992), la cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (2000), la cumbre de Johannesburgo (2002), la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable de Rio de Janeiro (2012), los acuerdos de París tomados en el marco Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2015). (ONU, 2019). En todas estas reuniones el objetivo ha sido generar los elementos requeridos para que a nivel mundial se logre un desarrollo en apego a la sustentabilidad sin descuidar ninguno de sus ejes e interacciones.

Como resultado de la activa participación de todos los estados miembros de la ONU en estas reuniones, y en seguimiento de los acuerdos tomados, las agendas públicas de los países miembros se han alineado a esos acuerdos para coadyuvar al desarrollo sustentable. Un claro ejemplo de ello es que actualmente los planes de desarrollo de los 193 suscribientes de la agenda 2030 se encuentran apegados con los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Por ello, actualmente sus políticas públicas están orientadas para lograr dichos objetivos y con ello las tres dimensiones que abarca el desarrollo sustentable y sus interacciones, en la figura 2 se muestran los objetivos de dicha agenda.



Figura 2. Objetivos del desarrollo sostenible según la agenda 2030

Fuente: Tomado de ONU. (2015). La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 [Figura]. Recuperado de <https://www.unu.org.ar/agenda-post-2015/>

El presente estudio se centra en la dimensión económica del desarrollo sustentable; es decir, el progreso económico y material de las personas, pero no desde la perspectiva de estudiar y/o analizar las políticas públicas adoptadas en México a este respecto, sino desde una perspectiva de como los individuos mismos a través de la educación financiera pueden coadyuvar a lograr su propio progreso económico, cabe nuevamente hacer mención que la perspectiva económica necesariamente debe tener interacción con el medio social y ambiental para generar un desarrollo equitativo y viable.

2. Metodología

El marco teórico metodológico de la presente investigación está relacionado con la sustentabilidad en apego a los objetivos de agenda 2030 dando mayor énfasis en el objetivo 1 “Fin de la pobreza” así como con las estrategias para lograr que el desarrollo sea equitativo y viable, para ello se empleará una herramienta administrativa que es la educación financiera en el contexto de México ya que este país se encuentra en vías de desarrollo, el tipo de estudio que se lleva a cabo es cuantitativo con datos secundarios, es de nivel descriptivo porque presenta hechos y eventos reales y la manera en que actualmente se manifiestan y su diseño es no experimental transversal, cabe hacer mención que solo se mostraran datos parciales ya que la investigación sigue en proceso.

En este estudio se parte del supuesto de que la educación financiera es un elemento fundamental para el progreso económico de las personas y que coadyuva al desarrollo sustentable favoreciendo la equidad y la viabilidad, esto con la intención de ser un elemento que favorezca en la disminución de la pobreza.

La población seleccionada para este estudio corresponde a personas entre 18 y 70 años en México, quienes son los sujetos en los que la falta de educación financiera impide que puedan mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Los datos obtenidos, provienen de estudios, encuestas e instrumentos realizados por organismos internacionales, dependencias de gobierno, instituciones financieras y otras investigaciones sobre el tema.

3. Desarrollo del Tema

3.1 Nivel de ingresos y desigualdad económica en México

Históricamente, México ha sido un país que ha enfrentado diferentes crisis económicas (la más reciente en el año 2009 y que se mantiene hasta la actualidad) y como consecuencia de ellas, el nivel de vida de su población se ha visto afectada. Si bien es cierto, todo tipo de productos son cada vez son más accesibles para los habitantes, esto no significa que sean más baratos o que la población goce de mayores ingresos económicos para poder comprarlos, sino que el crédito ha resultado medio a través del cual se pueden adquirir e ir pagando estos bienes en un corto, mediano o largo plazo, en todos los casos pagando el interés correspondiente.

Hernández (2013) sugiere que, el nivel de ingresos de los mexicanos es un indicador que refleja de manera contundente el nivel de vida que tienen. A continuación, se abordarán cuatro diferentes perspectivas para conocer el nivel de ingresos de los habitantes de México. Teóricamente, el

ingreso de los habitantes de un país se puede conocer a través del PIB per cápita (o ingreso per cápita) el cual es un indicador económico que relaciona el nivel de ingreso de un país con su población, en otras palabras, es el resultado de dividir el Producto Interno Bruto (PIB) de un país entre su número de habitantes y así obtener un promedio de ingreso por habitante.

Antes de hacer referencia al PIB per cápita de México, es necesario conocer y comprender el comportamiento del ingreso nacional en los últimos dos trimestres; de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el primer trimestre del año 2019 el Producto Interno Bruto de México fue de 18,552,607 millones de pesos, 17% menor al obtenido en el cuarto trimestre del año 2018 (INEGI, 2019). A nivel Mundial, México ocupaba en el año 2017 el lugar 11 en cuanto al crecimiento del PIB; sin embargo, como consecuencia del pobre crecimiento económico logrado durante el año 2018 fue relegado en esta medición hasta el lugar 16 y superado por países como Corea del Sur, Australia y España (DatosMacro.com, 2019). Con base en lo anterior, se identifica un comportamiento recesivo en el crecimiento económico del primer trimestre de 2019.

En lo que respecta al PIB per cápita, en el año 2017 este fue de \$19,500 dólares, de esta manera México se colocó en el lugar 88 de los 226 países comparados, siendo superado por países latinoamericanos como Chile, Panamá, Uruguay y Argentina de acuerdo con datos del portal de internet (Indexmundi.com, 2019). Sin embargo, comparar el PIB per cápita entre los países es engañoso toda vez que no todos los países tienen el mismo número de habitantes y por ende el total de ingresos de cada país genera, es diferente.

El PIB per cápita referido en el párrafo anterior, transformado a pesos refleja que cada mexicano genera ingresos anuales por \$372,840 (calculado a un tipo de cambio de \$19.12), es decir de \$31,070 pesos mensuales. Este enfoque considera que todos los habitantes ganan lo mismo; sin embargo, es bien sabido que México es un país en donde existen una marcada y creciente desigualdad económica, esto queda claramente evidenciado en los resultados de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares realizada en el año 2016 (ENIGH 2016) la cual evidencia que existe una relación 21 a 1 en los ingresos obtenidos por el 10% de la población más rica comparada con los obtenidos por el 10% de la población más pobre. A este mismo respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el año 2010 ya señalaba, que México era la segunda nación más desigual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la doceava en América Latina.

Otra manera mediante la cual se puede analizar el ingreso de los mexicanos es a través de la ENIGH 2016 este instrumento indica que el ingreso mensual por hogar fue \$15,507. Para poder entender si esta cifra es buena o mala, a continuación, se hará referencia a la evaluación realizada por Gonzalo Hernández Licona en su ensayo “El Desarrollo Económico en México. A este respecto refiere que en el año 2010 el ingreso mensual por hogar en México era de \$11,535 pesos; sin embargo, en Singapur una familia recibía cuatro veces más ingresos que una familia mexicana. Por lo tanto, si bien el ingreso mensual por hogar ha crecido de 2010 a 2016, no lo ha hecho en la proporción necesaria para estar a la par del ingreso familiar de Singapur.

Otra manera de analizar el ingreso de los hogares en México es enfocarse en el ingreso mínimo por concepto de remuneraciones, el cual es denominado en México salario mínimo. En el año 2019, el salario mínimo es de \$102.68 diarios, \$3,121.47 pesos mensuales. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha identificado a México como el país con el menor salario mínimo de los integrantes de esta organización. A nivel Latinoamérica el salario mínimo mexicano es inferior al que se paga en países como Brasil, Argentina, Colombia, Chile, y Nicaragua. Actualmente, en México, alrededor de 2 millones 76 mil 894 trabajadores recibieron como compensación económica un salario mínimo, cifra que representa el 5.7 por ciento de los asalariados totales y el 3.8 por ciento de la población ocupada total y de los 34,735, 629 hogares que están distribuidos alrededor de toda la República Mexicana, al menos 1,847,133 hogares (5.3%) albergan a un trabajador que gana un salario mínimo al día (Usla, 2018).

Finalmente, si se considera el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el objetivo de conocer, no sólo los ingresos económicos de las personas en un país, sino también para evaluar si el país aporta a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida, tomando en consideración para ello tres variables: esperanza de vida promedio, nivel promedio de educación y el nivel promedio de ingresos. (economy weblog, 2019). El IDH aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta. En este sentido, el PNUD clasifica a los países en tres grandes grupos:

- Países con desarrollo humano alto, IDH mayor de 0,80.
- Países con desarrollo humano medio. IDH entre 0,50 y 0,80.
- Países con desarrollo humano bajo. IDH menor de 0,50.

En este sentido, de acuerdo a las mediciones realizadas por el PNUD en el año 2011 México se encontraba en el lugar 57, (con un IDH de 0.770) de los 187 países evaluados. Para el año 2017 se ubicó en el lugar 74 (con un IDH de 0.774). En ambas mediciones México resultó un país con desarrollo humano medio.

A pesar de que el IDH creció cuatro milésimas de 2011 a 2017, el descenso en 17 posiciones en la medición del PNUD reafirma el hecho de que en los últimos siete años también ha habido un pobre crecimiento económico el cual ha sido menor al logrado por otros 17 países. A este respecto, Hernández (2013) opina que el nivel de vida en México ha quedado rezagado por el bajo crecimiento económico que ha habido no de un año en particular, sino de un largo periodo de tiempo; en este sentido señala que en 62 años el crecimiento promedio del PIB per cápita en México fue del 2% mientras que en países como Corea del Sur y Singapur y fue de 5.5% y 4.4%, respectivamente. Asimismo, agrega que de 1982 a 2011 el nivel de vida en México prácticamente no había cambiado debido a que hubo crecimiento económico prácticamente nulo.

Como resultado de lo anterior, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estimó que en el año 2016 existían alrededor de **53.4 millones de pobres** en el país (un 43.6% del total de la población) y 9.4 millones de personas (el 7.6%) se encontraba en pobreza extrema. El Cuadro 1 ilustra cuales son los estados con mayores índices de pobreza y pobreza extrema en México.

Cuadro 1. Estados con mayores porcentajes de pobreza en 2016

Estado	Pobreza		Pobreza Extrema		
	Porcentaje	Miles de personas	de	Porcentaje	Miles de personas
Chiapas	77.1%	4,114.0		28.1%	1,498.6
Oaxaca	70.4%	2,847.3		26.9%	1,087.2
Guerrero	64.4%	2,314.7		23%	825.5
Veracruz	62.2%	5,049.5		16.4%	1,332.5

Elaboración

datos de CONEVAL, 2016.

Fuente:
propia, con

A este respecto, se entiende que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. (CONEVAL 2016).

En este sentido la Ley General de desarrollo social, reconoce que existen seis dimensiones o factores sociales, además de los económicos, que determinan la pobreza. A continuación, en la Figura 3 se muestran cuáles son estas dimensiones.



Fuente: Tomado de CONEVAL (2016). Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2016 [Figura]. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_16/Pobreza_2016_CONEVAL.pdf

Si bien es cierto, economías como la mexicana en el afán de favorecer el desarrollo económico buscan contar fundamentos macroeconómicos sólidos (crecimiento del PIB, saldo positivo de la Cuenta Fiscal, una Balanza Comercial positiva, Deuda Pública manejable, Reservas Internacionales suficientes, Tasa de Inflación bajas y el Tipo de Cambio estable), no siempre esto se traduce en una mejora en los niveles de bienestar en la población, especialmente de aquellos que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema. Al contrario, estos indicadores se encuentran alejados en la mejora de la economía familiar, sin embargo, cualquier cambio en alguna de ellas tienen una incidencia en los precios, política monetaria y fiscal, lo cual afecta de manera directa a los individuos y por lo tanto han contribuido a incrementar la desigualdad.

3.2 Educación Financiera en México

La OCDE define a la educación financiera como el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros para desarrollar las habilidades necesarias para la toma de decisiones financieras informadas, evaluando riesgos y oportunidades con el propósito de mejorar su bienestar económico y por ende su nivel de vida. Gale y Levine, (2010) establecen a este respecto, que la educación financiera permite el desarrollo de la habilidad de tomar juicios informados y decisiones efectivas respecto al uso y manejo del dinero y las riquezas.

La educación financiera se manifiesta cuando los individuos son capaces de administrar el dinero realizando presupuestos y planeando a corto y largo plazo e identificando los productos financieros que otorgan mayores beneficios (Atkinson y Messi, 2012). Asimismo, cuando los

individuos conocen sus derechos y obligaciones como usuarios de los productos y servicios financieros.

La educación financiera es uno de los motores del desarrollo social porque permite generar capital humano con mejores competencias que le facilitan la toma de decisiones inteligentes (Vallejo y Martínez, 2016). Esto sin duda constituye uno de los elementos clave para lograr un desarrollo sustentable desde la perspectiva económica y social.

Aunque parezca sorprendente, a nivel mundial el 50% de las personas adultas tiene una cuenta en una institución financiera formal. En el caso de Latinoamérica, solo el 39% la tiene y el 8% solicita préstamos en el mercado financiero formal (Raccanello, y Herrera, 2014).

En el mismo tenor, la OCDE a finales del año 2010 realizó un estudio sobre el nivel de educación financiera a nivel global, el resultado de ese estudio arrojó que un porcentaje muy alto de los encuestados no pudo calcular el interés simple en una cuenta de ahorros a lo largo de un año, y mucho menos pudo identificar el impacto del interés compuesto en un plazo de cinco años (Atkinson y Messi, 2010).

En México, la Encuesta Nacional sobre Inclusión Financiera (instrumento que permite medir las competencias económicas de la población) realizada en el año 2018 arrojó que la mayoría de los adultos entiende los principales conceptos financieros, por ejemplo, el 95% de los encuestados entiende el concepto de intereses y el 90% el de la inflación; sin embargo, solo uno de cada tres puede calcular el interés compuesto (CNBV, 2018).

Es por ello que Connolly y Hajaj (2001) identifican a la educación financiera como un factor determinante para reducir la exclusión social y desarrollar el sistema financiero. Amezcua, Arroyo y Espinosa (2015) opinan que cada individuo debe preocuparse por su educación financiera y buscar incrementarla, sin esperar que el gobierno, empleadores o la familia resuelvan su futuro económico.

Raccanello, y Herrera (2014) identifican que la falta de conocimientos sobre los productos y servicios financieros existentes en el mercado formal se refleja en el hecho de que cada vez un número mayor de individuos recurre al sector financiero informal. Este sector comprende las operaciones de financiamiento, inversión y servicios financieros que no se encuentran controladas o supervisadas (préstamos de familiares, empeños, ventas en pagos, esquemas de ahorro como cajas empresariales y tandas) (Álvarez, 2011).

A este respecto, Amezcua, et al., (2014) atribuyen la baja penetración al sistema financiero mexicano por parte de la población mexicana por a las siguientes causas:

- Desconocimiento de los productos y servicios financieros y dónde solicitarlos
- Complejidad de los instrumentos
- Desconfianza hacia ellos
- La cantidad de trámites para obtenerlos
- Sus altos costos y
- Falta de dinero

3.3 La educación financiera, el bienestar financiero y el progreso económico

Como ya se mencionó anteriormente, el propósito fundamental de la educación financiera es mejorar el bienestar económico y el nivel de vida de las personas y por consecuencia ser una herramienta para reducir los altos índices de pobreza y desigualdad y con ello, lograr un desarrollo sustentable.

El bienestar financiero es un indicador que mide el bienestar de una persona, y como tal se puede definir como una reacción de carácter mental o físico, determinado por la certidumbre o el riesgo de pagar o no las deudas previamente contraídas (Vallejo y Martínez, 2016). Es el reflejo del nivel de educación financiera que cada individuo posee, el cual de acuerdo a investigaciones muestra una alta correlación entre el crecimiento económico y los indicadores sociales, dados a partir de la satisfacción de necesidades y el desarrollo individual de los miembros de una sociedad.

Se presenta un bajo nivel de bienestar financiero cuando los hogares enfrentan riesgos financieros que provienen de distintas fuentes, generados por un mayor nivel de desempleo en la economía, pero también muchas veces por el endeudamiento excesivo que estos adquieren. Vallejo y Martínez (2016) exponen que la situación económica actual, con una economía en permanente o repetida crisis expone a las personas a un manifiesto sentimiento de presión y miedo sobre su futuro financiero. También coinciden en que entre los grandes problemas de México se encuentra la desigualdad, no solo económica sino de aprendizajes de allí la necesidad de plantear políticas públicas encaminadas a lograr una educación integral que faciliten el desarrollo económico y

social de las comunidades en las que recurrentemente se excluye la educación financiera, elemento fundamental para el bienestar financiero de las personas y para el progreso del país.

Lo anterior, permite claramente identificar que en la medida en que las personas adquieran conocimientos financieros y desarrollen habilidades que coadyuven a la adecuada toma de decisiones, podrán efficientar la administración de sus ingresos, priorizando sus gastos en función de sus necesidades reales y considerando sus capacidades económicas y de endeudamiento, así como el contexto económico del país, entendiendo y minimizando los riesgos financieros, desarrollando la cultura del ahorro y una visión para invertir para acrecentar su patrimonio, incidiendo de esta manera en la reducción de la desigualdad económica, la pobreza y contribuyendo al mismo tiempo en el logro del desarrollo sustentable.

4. Conclusión

La educación financiera es una herramienta administrativa que contribuye en el logro del bienestar financiero ya que provee conocimientos que permiten el desarrollo de habilidades para la correcta toma de decisiones financieras, lo cual impacta en la reducción de la desigualdad y la pobreza y contribuye con el desarrollo sustentable.

5. Referencias Bibliográficas

Alvarez Arroyo, Joel (2011) Economía Internacional y Gubernamental. Capitulo 6 El Dinero Bancos y Precios. Recuperado el 24 de mayo de 2019 de <https://ymcajoelalvarez.files.wordpress.com>

Amezcuca, E. L., Arroyo Grant, M. G., & Espinosa Mejía, F. (2014). Contexto de la Educación Financiera en México. (1), 21-30.

- Atkinson, A. and F. Messy (2012), "Measuring Financial Literacy: Results of the OECD / International Network on Financial Education (INFE) Pilot Study", OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, No. 15, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5k9csfs90fr4-en>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores Resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera ENIF2018. Recuperado el 18 de mayo de 2019 de <https://www.gob.mx/cnbv/articulos/resultados-de-la-encuesta-nacional-de-inclusion-financiera-enif2018?idiom=es>
- [CONEVAL \(2016\)](#). Medición de la pobreza por entidad federativa. Estados Unidos Mexicanos 2016. Recuperado el 12 de junio de 2019 de https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2008-2016/medicion-pobreza-entidades-federativas-2016.JPG
- CONEVAL, 2016. Evaluación integral del desempeño de los programas federales de ayuda alimentaria y generación de capacidades, 2014-2015. Ciudad de México,
- CONEVAL (2016). Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2016. Recuperado el 4 de junio de 2019 de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_16/Pobreza_2016_CON EVAL.pdf
- Connolly, Chris y Khaldoun Hajaj (2001). Financial Services and Social Exclusion, Sidney Financial Services, Consumer Policy. Centre-University of New South Wales,
- Cortés Mura, H., & Peña Reyes, J. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. Revista Escuela de Administración de Negocios, (78), 40-54.
- [Economy weblog \(2019\)](#) ¿Qué es el índice de desarrollo humano (IDH)?. Recuperado el 13 de junio de 2019 de <https://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/10/%C2%BFque-es-el-indice-de-desarrollo-humano-idh/>
- [Expansión. Datos Macro.com \(2019\)](#). Producto Interno Bruto. Recuperado el 6 de junio de 2019 de <https://datosmacro.expansion.com/pib>
- G. Gale, William & Levine, Ruth. (2010). Financial Literacy: What Works? How Could It Be More Effective?. SSRN Electronic Journal. 10.2139/ssrn.1758910.

Hernández Licona, Gonzalo. (2013). "El Desarrollo Económico en México" *Revista Estudios* 106. Vol. XI, Otoño 2013, 99-139.

[Indexmundi.com](https://www.indexmundi.com) (2019). Comparación de Países, Producto Interno Bruto (PIB) per cápita
Recuperado el 10 de junio de 2019 de <https://www.indexmundi.com/g/r.aspx?v=67&l=es>

INEGI (2017) *Presentación de Resultados de ENIGH 2016*. Recuperado el 3 de junio de 2019 de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2016/doc/presentacion_resultados_enigh2016.pdf

INEGI (2019). *Producto interno bruto por actividad económica, Series desestacionalizada y de tendencia-ciclo*. Recuperado el 14 de junio de 2019 de <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

Naciones Unidas, (2015). *La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030*. Recuperado de <https://www.onu.org.ar/agenda-post-2015/>

Naciones Unidas. (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*, Santiago.

Naciones Unidas (2019). *Principales Cumbres y Conferencias*. Disponible en <https://www.un.org/development/desa/es/about/conferences.html>

[Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](http://hdr.undp.org) (2018). *Índices e Indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística de 2018*. Recuperado el 10 de junio de 2019 de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

Raccanello, K., & Herrera Guzmán, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLIV (2), 119-141.

Sorrentino, F. (2017). *Sustentabilidad*. Recuperado de <https://www.sonria.com/glossary/sustentabilidad/>

Usla, Hector (2019). ¿Quiénes son las personas que en México ganan un salario mínimo?
Recuperado el 13 de junio de 2019 de
<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/quienes-recibiran-un-aumento-en-el-salario-minimo-en-2019>

Vallejo Trujillo, L., & Martínez Rangel, M. (2016). Perfil de Bienestar Financiero: Aporte Hacia. *Investigación Administrativa*, (117)